

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****2246** RIMA UNO, S.A.

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 19 de abril de 2021, ha acordado, por unanimidad, la reducción del capital social mediante la amortización de 21.000 acciones, en la cantidad de 126.210 euros, y con la finalidad de devolver a los socios el valor de las aportaciones realizadas.

El acuerdo de reducción deberá ser ejecutado en el plazo máximo de cuatro meses. No hay acreedores. Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en la cifra de 2.587.984,13 euros, representado por 430.613 acciones ordinarias y nominativas de 6,01 euros cada una, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas, dándose nueva redacción al artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 27 de abril de 2021.- La Administradora, Natalia Arveras García.

**ID: A210028336-1**